Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Salto del Guairá 12 de diciembre de 2022

ID.: 420.664

A: ***UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU***

Yo **Marcelo Rodrigo Tieppo**, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 420664,** para la **Adquisición de muebles**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud al punto 15 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante asciende a un monto máximo de Gs. **4.386.791 (guaraníes cuatro millones trescientos ochenta y seis mil setecientos noventa y un mil)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el **22 del mes de enero de 2023.**

Nombre: Marcelo Rodrigo Tieppo

En calidad de Proveedor:

Firma: Marcelo Rodrigo Tieppo

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Carpintería Guilherme.